

Medio Ambiente
Especies protegidas

Dos nuevos ecoductos mejoran la expansión del lince ibérico

Directorio

- Doñana
- Consejería
- Medio Ambiente
- José Juan Díaz Trillo



Foto: EUROPA PRESS/ARCHIVO/JUNTA DE ANDALUCIA

ALMONTE (HUELVA), 22 Jul. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, Josefina Cruz Villalón, y el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, han visitado este viernes uno de los dos nuevos ecoductos o pasos superiores para la fauna que la Junta ha construido en el Espacio Natural y Reserva de la Biosfera de Doñana para mejorar tanto la seguridad vial como la protección de especies protegidas, especialmente el lince ibérico. Esta actuación forma parte del Proyecto Life-Naturaleza de la Unión Europea para la conservación y reintroducción del lince ibérico.

Los nuevos ecoductos, ya operativos y que han supuesto una inversión de 1,99 millones de euros, de los que la UE ha aportado 756.000 euros, se localizan en la A-483 (El Rocío-Matalascañas) y en la A-494 (Matalascañas-Mazagón). Ambas vías son las que soportan una mayor densidad de tráfico, especialmente en periodo estival, y están próximas a los núcleos de población del lince.

Asimismo, los nuevos pasos de fauna coinciden con los corredores actuales por los que se desplazan los ejemplares más jóvenes en la búsqueda de nuevos territorios, por lo que son de especial importancia para lograr la recuperación de la especie.

Este tipo de pasos superiores incrementan la sensación de seguridad del lince ibérico, son más anchos que los pasos subterráneos, posibilitan el tránsito a plena luz, eliminan el ruido del tráfico y, por su diseño, suponen la prolongación del entorno natural.

Las nuevas pasarelas en forma de arco, con una longitud de 50 metros, cuentan con una losa maciza de hormigón armado de canto constante de 0,80 metros de espesor y una anchura de 19,80 metros, de los que 15 son para el libre paso de la fauna. Cuentan igualmente de un cerramiento de protección y de unas pantallas de madera opacas para dotarlas de mayor seguridad y aislar a los animales de las influencias del tráfico. Sobre la plataforma se ha extendido tierra vegetal y plantas.

La construcción de los nuevos ecoductos se enmarca en el programa de mejora de la movilidad de la fauna en Doñana desarrollado por la Junta de Andalucía para incrementar la seguridad vial y reducir los atropellos, no sólo de lince sino de fauna en general, ya que la carretera atraviesa uno de los parques nacionales más importantes de España en el que hay, además de población de lince ibérico, invertebrados, anfibios, reptiles, y todo tipo de mamíferos como ciervos, gamos o jabalíes, entre otros.

En el marco del Programa Life, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, asesorada por Medio Ambiente, actúa en ocho carreteras de la comarca con una inversión en obras de 5,2 millones de euros cofinanciados por la UE al 38 por ciento. Las medidas adoptadas consisten en la ejecución de pasos de fauna, el cerramiento de las carreteras con un vallado adaptado, el desbroce perimetral de las vías, la adecuación de los drenajes y puentes existentes y la colocación de catadióptricos preventivos de atropello de fauna.

Todas estas medidas han sido propuestas y asesoradas en su diseño y ubicación por los expertos en la materia y por los responsables directos de la conservación de fauna en Andalucía. El seguimiento efectuado hasta la fecha sobre las actuaciones ya realizadas revela que ya están siendo utilizadas por la fauna, demostrando su eficacia.

Junto a la adopción de estas medidas, ambos consejeros han apelado a la responsabilidad y prudencia de los conductores, destacando que respetando la señalización se consigue mejorar la seguridad vial, al tiempo que recuperamos uno de los símbolos de la rica biodiversidad andaluza como es el lince ibérico.

La población de lince en Doñana está superando la situación crítica experimentada años atrás ya que ha crecido en un 66 por ciento el número de ejemplares hasta alcanzar los 77, el número de hembras territoriales ha aumentado un 54 por ciento y el de cachorros un 109 por ciento. En el conjunto de Andalucía son 279 los animales censados.

NUEVAS ACTUACIONES

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda va a iniciar dos nuevas actuaciones adjudicadas recientemente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía: el cerramiento de la carretera A-494 de Mazagón a Matalascañas, completando el vallado ya existente en la A-483 de El Rocío a Matalascañas; y la construcción de dos nuevos pasos inferiores y la adecuación de puentes y drenajes existentes para el paso del lince en las carreteras del entorno de Hinojos.

El cerramiento de la A-494 de Mazagón a Matalascañas consistirá en la colocación de 20 kilómetros de vallado en ambas márgenes, en una carretera en la que en los últimos tres años se han construido cinco pasos inferiores de fauna, un paso superior, se ha llevado a cabo el desbroce de los márgenes de la vía y se han colocado catadióptricos.

La mejora de la permeabilidad para la fauna en el entorno de Hinojos se llevará a cabo en las carreteras A-474 y A-481. Para la correcta ubicación de los pasos inferiores de fauna se ha contado con el asesoramiento de la Consejería de Medio Ambiente, que ha definido en cada caso las características y dimensiones de los trabajos a ejecutar para que sean efectivos.

Las actuaciones de permeabilidad de ambas carreteras se han planteado principalmente en los arroyos que las cruzan, ya que constituyen un corredor preferente de dispersión de fauna. Las dimensiones de los nuevos pasos se ajustarán a un mínimo de siete metros de ancho y dos metros de alto, con la longitud necesaria en función de la plataforma de la carretera.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.